BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA

**JUNTA DIRECTIVA**

**MINUTA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 30-2022**

**DEL 21 DE ABRIL DE 2022**

**(Acta grabada en soporte digital)**

Minuto: 0:00 Se inicia la sesión a las diecisiete horas en la sede del BANHVI, con la asistencia de los siguientes Directores: Irene Campos Gómez, Presidenta; Dania Chavarría Núñez, Vicepresidenta; Guillermo Alvarado Herrera, Jorge Carranza González, Marian Pérez Gutiérrez, Kenneth Pérez Venegas y Eloísa Ulibarri Pernús.

Asisten también los siguientes funcionarios: Dagoberto Hidalgo Cortés, Gerente General; Johnny Barrantes Villarevia, Subgerente de Operaciones; Gustavo Flores Oviedo, Auditor Interno; Ericka Masís Calderón, funcionaria de la Asesoría Legal; y David López Pacheco, Secretario de Junta Directiva.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

#### Asuntos conocidos en la presente sesión

La Junta Directiva conoce los siguientes asuntos en la presente sesión:

1. Presentación sobre la situación de ciberseguridad del Banco.
2. Presentación sobre la situación de la atención de recomendaciones de la Auditoría Interna.
3. Informe de auditoría externa sobre la evaluación del cumplimiento de la Ley 8204, al 31 de diciembre de 2021, realizada por el Despacho Carvajal y Colegiados.
4. Tema confidencial de la Auditoría Interna (Informe sobre denuncias en torno a los costos de los proyectos Torres de la Montaña y Almendares II).
5. Tema confidencial de la Junta Directiva.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**1° Presentación sobre la situación de ciberseguridad del Banco**

Minuto 01:01 Una vez acogida unánimemente una solicitud del Gerente General, para retirar de la agenda la propuesta de ajuste al organigrama institucional, se procede a conocer un informe sobre sobre la situación de ciberseguridad del Banco, y para estos efectos se incorporan a la sesión los siguientes funcionaros del Departamento de Tecnologías de Información: Cynthia Porras Mora y Andrés Moya Brizuela, quienes exponen el detalle de las herramientas de seguridad de las que dispone el BANHVI para proteger sus datos, a raíz de los ataques cibernéticos que han sufrido algunas instituciones del país.

Adicionalmente, el licenciado Moya Brizuela comenta, al tiempo que atiende las consultas que van planteando los señores Directores, las acciones que se han tomado en los últimos días para reforzar la integridad de los datos del Banco y, sobre las cuales, los señores concuerdan en la pertinencia de darle un estricto seguimiento a este asunto.

Minuto 56:32 La Junta Directiva da por conocida la información suministrada y se retiran de la sesión los funcionarios Porras Mora y Moya Brizuela.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**2° Presentación sobre la situación de la atención de recomendaciones de la Auditoría Interna**

Minuto 56:35 Como complemento a lo informado en la sesión 28-2022 del pasado 12 de abril y atendiendo lo dispuesto en el acuerdo N° 15 de la sesión 24-2022 del 28 de marzo de 2022, se procede a conocer un detalle sobre el estado de atención de las recomendaciones de la Auditoría Interna, con corte al 15 de abril de 2022.

Para exponer dicha información, se incorpora virtualmente a la sesión la Licda. Marielos Solano Céspedes, quien luego de una introducción al tema por parte del señor Gerente General, se refiere inicialmente a las acciones que ha venido realizando la Gerencia General y las áreas responsables para atender y darle seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría Interna, exponiendo luego el detalle sobre el estado de las recomendaciones por unidad responsable, destacando que como producto de las labores realizadas, se tiene que el comportamiento de las recomendaciones pendientes ha venido mostrando una significativa disminución, pasado de más de 250 en el año 2020, a cerca de 50 en abril de 2022.

En cuanto a las recomendaciones a seguir, destaca, en resumen, las siguientes:

* Seguimiento (mensual) con las Unidades responsables, para la oportuna atención de los plazos establecidos para la atención de las recomendaciones, así como la gestión oportuna de cambio de estados.
* Concientización a los funcionarios de la importancia del control interno y el cumplimiento de las disposiciones de los diferentes órganos de fiscalización y control.
* Presentación de informes sobre atención y estado de recomendaciones a Junta Directiva de forma trimestral.
* De ser necesario establecer las responsabilidades por incumplimiento.

Minuto 69:08 Los señores Directores analizan con el señor Gerente General y el Auditor Interno la información suministrada, mostrando satisfacción por los avances logrados y refiriéndose a la importancia de continuar haciendo gestiones para que la labor impulsada por la Gerencia General, se mantenga en el tiempo, con el fin de lograr el cambio cultural que requiere la institución, para desarrollar este tipo de labores de forma permanente y arraigada.

Minuto 92:19 La Junta Directiva da por conocida la información suministrada y se retira de la sesión la licenciada Solano Céspedes.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**3° Informe de auditoría externa sobre la evaluación del cumplimiento de la Ley 8204, al 31 de diciembre de 2021, realizada por el Despacho Carvajal y Colegiados**

Minuto 92:31 Se conoce el oficio GG-ME-0408-2022, del 30 de marzo de 2022, mediante el cual, la Gerencia General somete al conocimiento de esta Junta Directiva, el informe confidencial (según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 12-10), sobre la evaluación del cumplimiento de la Ley 8204 con corte al 31 de diciembre de 2021, realizado por el Despacho Carvajal & Colegiados.

Para exponer el referido informe y atender eventuales consultas sobre el tema, se incorporan a la sesión los licenciados Iván Brenes Pereira y Sofía Carvajal, representantes del Despacho Carvajal & Colegiados, quienes presentan los alcances de dicho estudio, así como las principales apreciaciones que sobre cada tema emitió el citado despacho de auditores externos, atendiendo las consultas y las observaciones que al respecto plantean los señores Directores, y concluyendo que el BANHVI cumplió de forma razonable con el acuerdo SUGEF 12-10, durante periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, y no se determinaron hallazgos durante la Auditoría realizada.

Minuto 111:33 Conocidos y suficientemente discutidos los resultados del estudio de la Auditoría Externa, la Junta Directiva lo da por conocido y, acto seguido, se retiran de la sesión los licenciados Brenes y Carvajal.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**4°** **Tema confidencial de la Auditoría Interna (Informe sobre denuncias en torno a los costos de los proyectos Torres de la Montaña y Almendares II)**

Minuto 111:47 Se procede a presentar información sobre los resultados del estudio efectuado por la Auditoría Interna, a solicitud de la Contraloría General de la República, a raíz de una denuncia sobre los costos de los proyectos Torres de la Montaña y Almendares II.

Para estos efectos, se incorporan a la sesión los licenciados Mauricio González Zumbado y Hamilton Gross Noguera, funcionarios de la Auditoría Interna, quienes después de una introducción al tema por parte del señor Auditor Interno, se refieren a cada uno de los aspectos cuestionados por el denunciante y a las valoraciones realizadas por la Auditoría Interna con respecto a esos cuestionamientos, concluyendo que se ha comprobado que desde el punto de vista técnico y legal, ambos proyectos de vivienda se han tramitado correctamente y sus costos son razonables; motivos por los cuales se ha recomendado a la Contraloría General de la República que archive dicha denuncia, aunque próximamente se estará emitiendo un informe de control a la Administración, con la recomendación de implementar una serie de oportunidades de mejora.

Minuto 155:08 A partir de este momento, al amparo del artículo 25 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y del artículo 6° de la Ley General de Control Interno, la Junta Directiva sesiona en privado para realizar algunos comentarios sobre el tema, suspendiéndose por consiguiente la grabación de la sesión.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**5° Tema confidencial de la Junta Directiva**

Se retiran de la sesión los funcionarios Hidalgo Cortés, Barrantes Villarevia, Flores Oviedo, Masís Calderón, González Zumbado, Gross Noguera y López Pacheco; y los miembros de la Junta Directiva proceden a analizar un asunto declarado confidencial.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

Siendo las veintiuna horas con quince minutos, se levanta la sesión.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***